



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001310500420190058201
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Steven Yepes Herrera.
Demandado: Protección S.A.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, ocho (08) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo ordenado en el numeral 2° del artículo 65 del CPTSS y el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por Protección S.A. contra el auto proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de la ciudad el 13 de Julio del 2021 mediante el cual "no admitió" el llamamiento en garantía.

Proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 17-08-2021, el que fue enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 17-08-2021; esta última que el 19-08 de 2021 pasó el expediente a despacho.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: <https://etbcsj->

my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EjarWC4U-OdPnzY3KLR-JoABfJBeFu1Spja4vIVW6YIThw?e=FENLWI

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCIA HOYOS SEPULVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5a85ffefd5b63fa17ad4fee22ff2164bd3775b9fab7a39303e3d7cb25c0889ce

Documento generado en 08/09/2021 07:24:57 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>